
**SELECCIÓN
DE PRENSA LOCAL**

FIN DE SEMANA

8 DE MAYO DE 2010

Diario de Querétaro

noticias

a.m.

EL CORREGIDOR

de Querétaro

**Coordinación
de Información
y Medios**



APLASTA A UNA NIÑA

Un taxiván arrolló y mató a una menor en la Colonia Peñuelas
POLICIA



"HUYEN" DE ESTUDIANTES

Camioneros le aceleran para no dar descuento
4A



FUE HORRIBLE

El TRI dio pena en su partido ante el débil Ecuador: 0-0
DEPORTES

PANISTA ¿RASURADO?

La Membresía del Partido



RUBÉN SALVADOR ROMERO MÁRQUEZ, acusado de nepotismo en la Secretaría de Salud, aparece el 4 de mayo como "adherente" (parte superior de la imagen) en el poderón otorgado por el PAN estatal en su página web. A continuación, el mensaje de la misma búsqueda, pero del 5 de mayo, en el cual ya no aparece su nombre ni tipo de afiliación al partido. Abajo, su lugar en el organigrama estatal.

Organizará debate IEQ, si se lo piden

por Abel de la Garza

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) está abierto a coordinar un debate, si se hace una solicitud formal. "siempre y cuando se establezcan reglas precisas, donde se vean de manera fundamental los problemas políticos, sociales y económicos del Estado. Porque yo creo que un debate para establecer dimes y diretes, no vendría ninguna razón de ser", expuso el presidente del Consejo General, Eduardo Miranda Correa.

"En relación a las funciones que tiene el Instituto de promover y fomentar la cultura democrática, pues por supuesto que nosotros estaríamos dispuesto a hacerlo (...) sería para analizar lo debatir los problemas de fondo de la sociedad queretana".

Vea: ORGANIZARA... 2A

En la mira, 12 "ex" de González Valle

Los relacionan con 120 irregularidades financieras municipales

por Abel de la Garza

En menos de un mes podrían ser sancionados 12 ex funcionarios municipales, derivados de 120 irregularidades que se detectaron por los ejercicios 2008 y la mitad del 2009, entre ellos, el ex secretario de Finanzas, Miguel Martínez, el ex secretario de Obras Públicas, Luis Vázquez Zepeda y la secretaria de Administración, Yolanda Sánchez Barrios.

"Finanzas, Obras Públicas y Administración son las dependencias que obviamente más tienen investigaciones en su contra, porque son

las que derivan tanto de auditorías internas como externas", explicó Oscar García González, presidente magistrado del Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas (TMRA).

Vea: EN LA MIRA... 3A

"Finanzas, Obras y Administración son las que tienen más investigaciones"

Oscar García González
Presidente del TMRA




Opera de nuevo el Radar Meteorológico

Al 100 por ciento el servicio del sistema de información climática de la Comisión Estatal de Aguas, tras una reparación que costó 450 mil pesos

7A



COLECTA PARA TINTORERIA

La de abajo

LA VAQUITA. Después de la tormenta viene la calma. Ahora los vecinos de la Tintorería y Lavandería Supreme que sufrieron grandes daños por la explosión de una caldera, unen esfuerzos para sanearlo, económicamente al sabor del desastre.

Darán a UAQ un predio de \$41 millones

por Redacción

En sesión de la Comisión de Hacienda, los diputados Fabián Pineda Morales, Bernardo Ramírez Cuevas, Cleenciano Serrano Hernández y J. Belén Junco Márquez, integrantes de la misma, aprobaron el dictamen de la iniciativa de decreto que autoriza al titular del Poder Ejecutivo enajenar un inmueble a favor de la UAQ.

Vea: DARAN... 3A



JOSE CALZA DIAZ inauguró la planta de la empresa holandesa Koppert en el Parque Industrial El Marqués.

La impunidad, el peor mal... luchemos contra ello: Pepe

Urgen abogados a transformar el Poder Judicial

por Héctor Ayala

"Mi administración se caracterizará por generar y promover este tipo de inversiones que tiene como consecuencia puras cosas positivas y entre ellas es mejorar la calidad de vida de los queretanos"

nos y de los queretanos", aseguró el Gobernador del Estado, José Calzada Rovinsky durante la inauguración de la Planta Koppert México, la cual se ubica en el Parque Industrial El Marqués.

Koppert es una empresa de los Países Bajos que se dedica a la producción de abejorros y ofrece soluciones biotecnológicas a la industria agrícola. Asimismo, sus productos aseguran la calidad optima de frutos, sustituyendo el uso

de fertilizantes o métodos artificiales de polinización y reducen el uso de agroquímicos en los cultivos.

En el evento, el mandatario estatal agradeció a los inversionistas por confiar en Querétaro, en particular a los hermanos Koppert, socios de la empresa, a quienes felicitó por haber hecho realidad la idea de invertir en la entidad.

Vea: LA IMPUNIDAD... 4A



QUERÉTARO Springfield

MARGARITA Ladron de Guebara

ESPECTACULOS



En pro del ambiente

Carmen Electra es fiel defensora del planeta como lo constata al participar en el Día del Arbol en el Madison Square Park de Nueva York además ordena su vida en función de anhelada maternidad.



Vestido "Chup"

El presidente Felipe Calderón saluda a pobladores de San Juan Chamula vestidos con un "Chup" prenda tradicional de los indígenas 'tzotziles'.

SÁBADO 8 DE MAYO DE 2010

noticias

la verdad cada mañana

Querétaro, Qro.
Año XXXVIII No. 13319
\$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL
LIC. ROGELIO GARFÍAS RUIZ

Se requiere nueva cultura fiscal: JLPT

No se debe ver al ciudadano como potencial evasor, señala

POR LUIS DEL TORO
Noticias

En la instalación del Capítulo Querétaro de la Academia Mexicana de Derecho Fiscal, Jorge López Portillo Tostado, vicepresidente del organismo, afirmó que se requiere de una nueva cultura fiscal: que el fisco deje de ver a los ciudadanos como potenciales evasores y los considere generadores de riqueza en beneficio de la sociedad, y que los con-

tribuyentes vean al fisco como la autoridad responsable de una función pública indispensable, para rescatar los recursos que permitan satisfacer las necesidades de la sociedad.

Llamó a hacer propuestas renovadoras en la materia, y una revisión de los instrumentos fiscales con los que cuenta el Estado mexicano, y en particular Querétaro, para "refuncionalizarlos" y lograr los recursos suficientes para enfrentar las responsabilidades de atención en

Querétaro y el país.

Esos procesos, añadió, deben estar acompañados de la transparencia que exige el contribuyente y claridad en el destino de los impuestos, para que haya seguridad y confianza en el sector público.

El compromiso, definió, es impulsar un derecho fiscal que conduzca a una relación del estado y los contribuyentes con un sentido humano de equidad y justicia; un derecho tributario que incentive el cumplimiento.



SE REQUIERE una transformación de la cultura fiscal: Jorge López Portillo Tostado.

Evidente insuficiencia del Hospital del Niño y la Mujer

El caso de María Inés, representativo

Noticias

El caso de la señora María Inés Corza Sánchez, que perdió a su bebé en el Hospital de Especialidades del Niño y la Mujer, fue atribuido a evidentes insuficiencias de la capacidad de ese nosocomio que evidentemente ha sido rebasado por la demanda de servicios, a tal grado que las mujeres esperan recostadas en el piso o en el mejor de los casos en una silla, ingresan a las salas de operaciones.

En principio, culparon indebidamente al personal médico de la muerte de la criatura, pero fueron absueltos de toda responsabilidad.

La resolución del expediente

09120-60 de la Comisión y Arbitraje Médico, establece que, en repetidas notas durante el día y la noche del 9 de abril, los médicos refieren no poder practicar la cirugía a la paciente María Inés Corza Sánchez, por no haber salas de operaciones disponibles, ya que están ocupadas por otras intervenciones quirúrgicas urgentes. También menciona la imposibilidad de explorar a la paciente, porque tuvo que esperar sentada en una silla al no disponerse de camas, ni camillas.

El nudo verdadero del cordón umbilical es una complicación muy poco frecuente, que no produce síntomas muy pocas veces es diagnosticable durante el embarazo, aunque se utilicen los



LA INSUFICIENCIA hospitalaria es grave y en el Hospital de Especialidades del Niño y la Mujer, se acumulan, al grado de que las madres esperan quirófano -ya preparadas- sentadas en el suelo. Foto: celular proporcionada a Noticias.

estudios convencionales de ultrasonido, generalmente es un hallazgo durante la operación cesárea del parto. Cuando se aprietta, causa la muerte del producto de la gestación.

Y destaca que ciertamente existen deficiencias institucionales en el más amplio sentido del término. Esto habla de quel

sistema en su conjunto, desde el nivel federal de planeación y asignación de recursos para la atención de la salud, hasta la distribución de los mismos y la organización y funcionamiento del hospital, requieren medidas correctivas para asumir el compromiso de atención a la población.

DESFALCO



La selección de fútbol de México empató a cero con su similar de Ecuador en juego que desilusionó y desfalcó a la afición del país del norte que muy contenta había pagado por ir al estadio Neo Meadowlands en Nueva York.

Impunidad, el peor mal del Estado de Derecho: JCR

Ética, única guía en la búsqueda de la justicia

Noticias

La impunidad es el peor mal de nuestro estado de derecho.

Ello es el fundamento de la Calzada Rovinsky en el 38 aniversario del Colegio de Abogados Litigantes y la toma de protesta de la Directiva que encabeza Ricardo Cárdenas Gracia.

Dijo que la justicia es un concepto por el que luchan los individuos y los pueblos, un valor construido y perfeccionado por la sociedad, y el principio para mantener la armonía entre los integrantes de una colectividad.

Al reconocer a Ricardo Cárdenas por su trayectoria, y a Raúl Iturza de Olvera, por su trabajo en la UAG, el gran semillero de los abogados queretanos.



EL TEJIDO social de Querétaro trabaja por el crecimiento y la prosperidad: Jose Calzada Rovinsky.

nos, Calzada afirmó que la lucha por el derecho es una forma de vida, una constante de quienes se dedican a defender las causas de los individuos que consideran justas.

Estableció que la ética es la única guía que debe conducir la búsqueda de la justicia, y puntualizó que desde el gobierno "estamos convencidos, en que además de pensar en la sanción de quienes delinquen, debemos pensar en la prevención".

Se mantendrán las altas temperaturas, alerta GQ

Noticias

Según los pronósticos, el clima se mantendrá con altas temperaturas durante el fin de semana, similares a las de los últimos días que han alcanzado los 36 grados.

Refirió que en la Sierra se han

alcanzado hasta 38 grados centígrados, y podría llegar a 39 grados centígrados en este fin de semana.

"Hemos tenido hasta 38 grados en la zona de Land de Matamoros; Jalpan" dijo al recomendar la previsión para evitar accidentes derivados por el clima.

CRIMEN



El jugador de Pumas-Morelos Guillermo Ademir fue asesinado ayer cuando intentó evitar el robo de su auto; hay un detenido. DEPORTES

SEGURIDAD



El movimiento militar en la ciudad se incrementa, la llegada de tanques no hacen sentir protegidos, pero también alertas.

Sentido homenaje a Ezequiel Martínez Ángeles

POR BETSABEE FORTANELL
Noticias

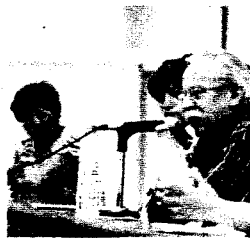
"Un hombre honesto no se olvida nunca", se dijo en los últimos días en la radio universitaria al convocar al homenaje póstumo del periodista Ezequiel Martínez Ángeles.

A poco más de un año que se transmitiera el último programa "A Microfono Abierto", del que Martínez Ángeles era titular: radiechuchas, cateóricos y líderes sociales homenajearon al "profundo de la censura", como se autodenominaba el periodista.

Leticia Jaramillo, reportera de esta casa, recordó la trayectoria de Martínez Ángeles resaltando su lucha social, desde los medios impresos, radiechuchas o desde los mismos cargos públicos que llegó a ejercer.

Zonta Montes, colaboradora de Radio UAQ, agradeció la herencia periodística del locutor: "su aportación crítica fue de gran valor a la sociedad queretana", expresó.

Por su parte, Jorge Vargas, también reportero



JORGE VARGAS y Leticia Jaramillo, reporteros de Noticias, recuerdan la labor periodística de Ezequiel Martínez Ángeles.

de Noticias, recordó aquella propuesta de la Legislatura LV local, que promovió el reconocimiento Ezequiel Martínez Ángeles.

"La capacidad de él, su sabiduría, su todo están ahora reflejándose en una presa que iguala los diputados de esta LVII Legislatura entendiéndan, retomen y que hagan que esta se convierta en una manera más de reconocer a los que se apegan, siempre y cuando lo que cueste a decir la verdad, y si sucede así, desde aquí Ezequiel, felicidades", dijo.

Banqueta

FANTASMAS DEL AYER

El secretario general de la Federación del Transporte La Rosa Blanca, Israel Cusáhtemac Feregrino, le dijo al dirigente estatal del PRI, Braulio Guerra Urbión, que él y 400 de sus compañeros de organización regresan al trabajo: "Agradezco la confianza y el apoyo que nos han dado al aceptar en el que siempre he sido nuestro partido, el Revolucionario Institucional". Feregrino y los otros tuvieron un lapso y se fueron con los de enfrente. Ya que cayeron, se regresaron, y se marcharon por segunda vez del PRI cuando venga otra vez la alternancia y al cabo de un tiempo regresarán. Hay deslealtades que se perdoran, porque ocurren casualmente, pero hay otros que dan la impresión de que reflejan que para unos es tan fácil cambiar de partido como de calzones; y este tipo de deslealtades son el cáncer que mata de a poco a los partidos políticos.

PÁGINA 3 A

CHÉQUELO:

EL TIEMPO
Mín. 15 Máx. 31
DESP/MED NUB

SANTORAL
ACACIO, BONIFACIO,
JEREMÍAS Y LUIS

COLUMNAS:

Catón
DE POLÍTICA... 12A
Filiberto López
OTRA PERSPECTIVA 12A
Alejandro Villagómez
TEMAS POLÍTICOS 13A
É.G.le
NOTI CITAS 13A

a.m.

DE QUERÉTARO

\$7.00 | Sábado 8 de Mayo de 2010, Querétaro, Qro., Año 8, Número 2518

SND

Periodo a la Excepción
en Otoño 2003
y 2005

Periodo Estatal de Periodismo
"Carlos Sepúlveda Guerra" 2005

→ LA MAGISTRADA CELIA MAYA SOBRE LA CAJA DE AHORROS DE LA UAQ

'Soy socia, no dueña'

«Asegura que le han propuesto ser parte de la dirección pero, dice, no tiene tiempo para hacerlo»

POR CANDY ESCALANTE

La Magistrada Celia Maya, dice que no es dueña ni dirigente de la Caja de Ahorros de Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro, pero habla como asesora, cuando señala que la UAQ los obligó a convertirse en Asociación Civil (AC).

"Soy maestra de la UAQ, soy socia, tengo un pequeño ahorro en la Caja y no de años como muchos maestros, soy de los más recientes... la Asamblea me ha propuesto ser parte de la Dirección porque sé defender mis derechos, soy abogada y pongo con claridad los puntos y ellos me propusieron que fuera, pero no".

Señala que la UAQ les propuso formar una Comisión con representantes de todas las Facultades para transparentar el funcionamiento de la 'Caja', pero como a ella no le gustó no participó, y fue la Comisión quien propuso la transformación en A.C.

"La UAQ fue quien la propuso (formar la Comisión)... a mí no me gustó y es ella (la Comisión) la que propone a la Asamblea (de la 'Caja' que como la UAQ no quiere seguir apoyándolos) que se constituyan en una Asociación Civil, para que maneje la 'Caja'".

Con mi ausencia o sin mi ausencia se hizo. "Quien le enseñó a la Asamblea esta forma es la tal Comisión, que se iba a conformar con una persona de cada Facultad y la Universidad, pero un día nos llegó un correo en el que se decía que se retiraba (la Universidad) de la Comisión".

Una investigación periodística de a.m. descubrió que la 'Caja de Ahorros' de la UAQ pasó a manos de particulares, en el momento en que por lo menos en la cuenta de Banorte tenía cerca de 71 millones de pesos.

El pasado viernes, a.m. publicó el acta constitutiva, con la que se notaría la escritura pública No. 29138, en donde la 'Caja de Ahorros de la UPAQ' pasa a 'Caja de Ahorros de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Querétaro' a nombre de Teresita Muñoz Licey, María Consuelo Rubio.

"Se tuvo que tomar esta forma de Asociación Civil por la exigencia de la Universidad, porque nada de la Asamblea quería que las cosas cambiaran, todos lo que queríamos era seguir con los términos de siempre con la Universidad".

Entrevistada en su oficina, y molesta por la publicación, la Magistrada dice que no forma parte de la Dirección de la Caja de Ahorros de Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro.

NO PIDIÓ PERMISO...
"Fue decisión prácticamente de ella (Teresita Muñoz Licey), a nadie se le pidió permiso para hacer la nueva constitución de la Asociación Civil (... a nadie se le pidió permiso de los socios para hacer ese cambio)".

JUAN MANUEL PICHARDO PEÑA
Secretario General SUPALAQ

Pide Rector transparencia...

El Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Raúl Irujo de Olvera, solicita a los integrantes de la Asociación Civil que maneja los ahorros de los empleados universitarios, hacerlos de manera transparente y legal.

"Lo único que pedimos es que haya transparencia y legalidad".

El Rector universitario comentó que no tiene conocimiento total de la situación que se presentó en la Asociación Civil; sin embargo, dijo estar a la espera de que los trabajos de la misma se lleven a cabo de manera positiva.

"Lo que sí tenemos conocimiento es de que existe una problemática y ya hemos hecho público nuestro posicionamiento al respecto. Nosotros estamos a la espera de que se den cumplimiento a los requisitos para poder continuar trabajando con normalidad".

Por Candy Escalante

CUENTAS CLARAS

La 'Asociación Civil' maneja fondos por 93 millones 20 mil pesos, provenientes de aportaciones de los socios ordinarios y extraordinarios.

71.1MDP
EN INVERSIONES

21.8MDP
EN CUENTAS DE CHEQUES

"A la Universidad no le interesa saber quiénes son los socios ni quienes sean los dirigentes, así no le gustan. Qué tal que Celia Maya aceptaba ser Dirigente o Presidenta de la Asociación Civil (la iban a quemar o qué iban a hacer)... pero no, no tengo tiempo de atender una 'Caja'".

Incluso, señala que los recomiendo a sus familiares, dos hermanos, que hacían actividades para la 'Caja de Ahorros' que dejaron de hacerlo.

Y aseguró que fue la UAQ quien obligó a la Asamblea a conformar una Asociación Civil luego de que la institución se negara a descontar a los empleados el monto a ahorrar.

"Siempre se empujó la UAQ en que no querían ya preñar su Registro (Federal de Capas) y después me enteré de que había dejado de hacer los descuentos".

RIESGO DE QUIEBRA...
"Mientras más dure hay más riesgo de un quiebro técnico y se desahuciaría una serie de problemas que ni siquiera están calculados, problemas jurídicos, legales. Toda esa problemática no está calculada por la Presidencia actual".

RICARDO RIVON
Secretario General Caja de Ahorro

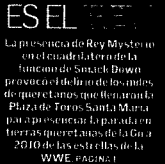


FESTEJAN INDUSTRIALES 40 AÑOS DE IMPULSAR A QUERÉTARO

Los ex Presidentes Víctor Manuel Amieva, José Luis Vega, Consuelo Ruiz Rubio y el actual Presidente, Salvador Hernández, dieron la bienvenida a sus invitados de honor a la celebración de los 40 años del Club de Industriales de Querétaro, tiempo en el que el organismo empresarial se ha convertido en pilar del desarrollo del Estado, que goza de paz social y bienestar.



ESTÁN VERDES
La Selección Mexicana no pudo con el combinado nacional de Ecuador en un estadio repleto de mexicanos, y sacó un empate a cero goles. PÁGINA 2



ES EL
La presencia de Rey Mysterio en el estadio de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en la ciudad de Guatemala, fue el punto de partida para la celebración de los 40 años de la WWF en el país. PÁGINA 1



Lanza Municipio alerta por calor

IPOR AGENCIA REFORMA

Las altas temperaturas de hasta 36 grados centígrados que se han registrado en la ciudad de Querétaro, así como la falta de humedad están provocando que los rayos ultravioleta del sol rebasen los 11 o 12 puntos permitidos.

Por ello, la titular de la Unidad de Protección Civil en la capital queretana, Teresa Calzadilla Reviriego, lanzó la alerta a la población para evitar exponerse al sol.

La funcionaria explicó, en entrevista, que exponerse al sol entre las 10:00 y las 14:00 horas puede provocar cáncer en la piel.

"Se exhorta a la población de menores de edad, adultos mayores y personas con capacidades diferentes a no exponerse al sol entre las 10:00 y las 14:00 horas", dijo.

La funcionaria hizo un llamado a las escuelas para que eviten que los niños realicen actividades deportivas en esa hora y recomendó que los niños estén hidratados, de preferencia con cítricos y que permanezcan en lugares frescos y ventilados.

"El parámetro permitido es cuando la intensidad del sol está entre cuatro y seis puntos, entre 22 y 24 grados (centígrados); aquí es adecuado exponerse al sol; pero nos informaban ayer que cuando rebasamos entre los puntos 10 y 11 puntos, los rayos ultravioleta están afectando la piel de manera grave y podríamos tener cáncer en la piel", explicó.

De acuerdo con la Unidad de Protección Civil, las altas temperaturas continuarán en Querétaro en las próximas dos semanas pues se esperan cielos despejados, antes que llegue la temporada de lluvias.

En prácticamente todo el territorio queretano, las temperaturas máximas se mantienen por arriba de los 30 grados centígrados, incluso cercanas a los 40 grados.

TOME EN CUENTA

La Unidad Municipal de Protección Civil emitió las siguientes recomendaciones para mitigar los riesgos por 'golpes de calor' derivados de las altas temperaturas (32° en promedio) que se registran en su nivel más alto (16).

- Evitar las actividades al aire libre, toda vez que los índices de Radiación Ultravioleta se registran en su nivel más alto (16).
- Mantener la piel expuesta hidratada, haciendo uso de filtros y cremas solares.
- Consumir líquidos en suficiencia.
- Vigilar las actividades de menores, personas de la tercera edad y con capacidades diferentes.



CHOCA Y 'DESAPARECE'...

Conductor de un camión tipo Torton, cargado con naranjas perdió el control de su unidad y cayó del camino para después impactarse contra un árbol, sobre la autopista México-Querétaro. PÁGINA 6



Lidera Querétaro estabilidad económica; crece 5.5% anual

IPOR LINDA SEPULVEDA

El Gobernador, José Eduardo Calzadilla Reviriego, indicó que Querétaro posee la economía más estable del país desde 1991.

El año pasado fue un año de sastrerías para todos los Países y Entidades Federativas, pero fuera de ellos la economía más estable del país (... desde 1991).

Añadió que Querétaro crece un 5.5 por ciento y se han generado más de 16 mil 400 empleos, lo que distingue al Estado y lo



crecemos al 5.5 por ciento desde el 91 (...). Tenemos un Estado que hoy se distingue por la generación de empleos, en este cuarto mes del año obtuvimos la cuarta posición". JOSÉ CALZADILLA Gobernador

posiciona en el primer lugar en mayor crecimiento en materia de empleo en el país.

"Creemos al 5.5 por ciento desde el 91 (...). Tenemos un Estado que hoy se distingue por la generación de empleos, en este

cuarto mes del año obtuvimos la cuarta posición de mayor crecimiento en materia de empleo en el país, al primer trimestre teníamos el primer lugar".

El Gobernador señaló que esta Entidad Federativa es uno de los tres Estados con mayor mejor seguridad, y esto se debe a que se trabaja a favor del crecimiento económico.

"Hago énfasis en ella porque es parte del orgullo de nuestra Entidad. (...) Tenemos un Estado seguro, somos de los tres Estados Federativos con mayor y mejor seguridad, y menciono todo esto porque Querétaro trabaja a favor del crecimiento económico y la prosperidad".

Terminó diciendo que la mesa de trabajo de las decisiones editoriales, por la que se trabaja a favor del crecimiento económico y la prosperidad.



Organizará debate IEQ, si se lo piden

por **Abel de la Garza**

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) está abierto a coordinar un debate, si se hace una solicitud formal, "siempre y cuando se establecieran reglas precisas, donde se vieran de manera fundamental los problemas políticos, sociales y económicos del Estado. Porque yo creo que un debate para establecer dimes y diretes, no tendría ninguna razón de ser", expuso el presidente del Consejo General, Eduardo Miranda Correa.

"En relación a las funciones que tiene el Instituto de promover y fomentar la cultura democrática, pues por supuesto que nosotros estaríamos dispuesto y, hacerlo (...) sería para analizar lo debatir los problemas de fondo de la sociedad queretana".

"Mientras las discusiones sean de dimes y diretes, me parece que no está a la altura de una entidad como Querétaro, que se ha caracterizado siempre por su debate de altura".

Cabe recordar que este jueves, el presidente del Partido Acción Nacional (PAN), Ricardo Anaya Cortés -en su papel de diputado local-, tomó la tribuna del Congreso para retar a un debate al dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Braulio Guerra Urbiola, aunque éste ya se le había adelantado con tres semanas.

A ello, este el dirigente del tricolor hizo un llamado, vía **DIARIO DE QUERÉTARO**, a la autoridad electoral para que dejara a un lado su papel 'no intervencionista', mientras en los medios de comunicación se lleva a cabo una guerra de declaraciones entre partidos y dirigentes. Asimismo, Guerra Urbiola pidió al IEQ que fuera la instancia que encabezara este encuentro, que él mismo había propuesto a Anaya Cortés con anticipación.

Respecto a la guerra de declaraciones, Miranda Correa dijo que el organismo electoral no está en posibilidades jurídicas de poner un alto a las declaraciones de dirigentes y militantes de tal o cual partido político, pero sí en capacidad de hacer un llamado como autoridad moral.

"En todo caso, la única posibilidad que se tendría en ese sentido, sería que los propios partidos lo solicitaran y lo harían porque en todo caso verían autoridad moral por parte del Instituto, pero desde el punto de vista jurídico, no estaríamos en posibilidades".

"Mira que también, en todo caso nosotros lo haríamos más bien como autoridad moral, no jurídica, porque no tenemos facultades expresas para el caso".

En caso de existir un debate, explicó Miranda Correa, no sería forzoso incluir a representantes de todas las fuerzas políticas, ya que no hay reglas que lo obliguen.

"No hay ninguna reglamentación determinada sobre cómo podrían ser los debates. Yo creo que más bien las partes interesadas en debatir, serían las que establecerían las reglas para intervenir en un debate de esta naturaleza".

Pero a título de presidente del IEQ, consideró que debe haber pluralidad en este tipo de encuentros.

"Por supuesto. Recuerda que este Instituto Electoral de Querétaro, que actúa bajo los principios que nos marca la Ley. Uno de los principios que nosotros siempre hemos promovido es la pluralidad ideológica y política", dijo Eduardo Miranda.

En la mira, 12 "ex" de González Valle

Los relacionan con 120 irregularidades financieras municipales

por Abel de la Garza

En menos de un mes podrían ser sancionados 12 ex funcionarios municipales, derivado de 120 irregularidades que se detectaron por los ejercicios 2008 y la mitad del 2009, entre ellos, el ex secretario de Finanzas, Miguel Martínez; el ex secretario de Obras Públicas, Luis Vázquez Zepeda y la secretaria de Administración, Yolanda Sánchez Barraza.

"Finanzas, Obras Públicas y Administración son las dependencias que obviamente más tienen investigaciones en su contra, porque son las que derivan tanto de auditorías internas como externas", explicó Oscar García González, presidente magistrado del Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas (TMRA).

Y es que la Auditoría Superior del Municipio, detectó ya 100 irregularidades durante 2008 y 70 más en lo que lleva revisado de 2009, de las cuales, el Tribunal de Responsabilidades Administrativas ha podido lograr que se solventen algunas, para quedar en 120, por las que tendrán que responder ex funcionarios de la Secretaría de Finanzas, la Secretaría de Administración, Secretaría de Obras Públicas, el Fideicomiso Municipal de Salud, el DIF Municipal, la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, la Coordinación del Programa de Acción Comunitaria (PAC) y el Comité de Adquisiciones.

"Se auditó lo que es la gestión administrativa, la gestión financiera y la gestión de obra pública, esta última hubo recursos federales, estatales y municipales (...) Más que montos, lo que hablamos es deficiencias en la planeación. Sí hubo errores administrativos de gestión financiera donde se comprometieron recursos, más que desviados, hubo una mala planeación y ejecución de los mismos. Hasta el momento que llevamos revisado no podemos decir que hay un dispendio, sino faltas administrativas".

El magistrado aclaró que además de la pena administrativa que pudieran enfrentar los ex funcionarios, se tendrá por entendido que se habrá de resarcir el daño económico, en los casos que lo hubiere, hasta el punto de llegar al embargo. Y en sí, los castigos podrían llegar hasta la inhabilitación para el responsable.

"Lo que se audita es a la dependencia, y de ahí deriva los funcionarios. Tenemos que determinar quién cometió la falta. Hay faltas que son cometidas por personal operativo, por personal administrativo y otras por los propios titulares (...) son investigados en primer término", agregó.

Esos procesos, dijo, devienen de un informe final de auditoría, que fue elaborado por cuatro instancias. La primera de ellas, de origen interno, es la Auditoría Superior de Fiscalización Municipal; las demás

de origen internó, son la Secretaría de la Contraloría del Estado, la Entidad Superior de Fiscalización y la Auditoría Superior de la Federación.

La defensa de los inculpadados tendrá un período determinado, pero es a más tardar en un mes cuando tendrán los resultados, luego de que los inculpadados aleguen a su favor.

Explicó que al corte del 7 de mayo de este año, el Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas tiene un total de 13 cuadernos administrativos de investigación, deri-

vados de procesos de auditoría, de los cuales se derivan estas irregularidades.

De acuerdo al informe que entregó la Auditoría interna, se sostiene que "no hubo control presupuestal" en las finanzas de ese período.

"No lo puedo sostener yo, así me llega el informe de la auditoría. Obviamente yo lo tendría que reafirmar o revocar en el momento de la resolución", expuso García González.

Respecto al tema, el auditor superior, Juan Pablo Rangel, afirmó que hay instrucciones del alcalde, Francisco Domínguez para resolver esto pronto.

"Existen una serie de observaciones no solventadas por la administración anterior que fueron turnadas al Tribunal; y el Tribunal en pocos días tendrá que estar dando las resoluciones a esas observaciones. Tenemos instrucciones del presidente de que ya sea a la brevedad posible".

“Finanzas, Obras y Administración son las que tienen más investigaciones”

Oscar García González
Presidente del TMRA

Y admitió que el regidor del PRI, Mauricio Ortiz, tiene razón en pedir transparencia, como lo ha expresado a los medios de comunicación durante toda la semana.

"A mí me da mucho gusto que el regidor Mauricio Ortiz, que de alguna forma nos está exigiendo que empecemos a dar cuenta a la ciudadanía de todos los procedimientos y las sanciones que tendrán lugar por parte de la administración anterior, creo que de alguna manera el hecho de que él ya nos esté exigiendo eso, es lo mismo que el presidente municipal nos ha instruido".

Por lo que explicó que no hay necesidad de auditar nuevamente los tres años de administración y por tanto no se requieren los más de un millón 500 mil pesos que solicita el regidor priísta para auditar todo el trienio; así fue que le pidió paciencia y confianza.

"Se exhortó no nada más al regidor Mauricio Ortiz, sino a esta Comisión, en el sentido de que nos den la confianza a que terminemos de hacer nuestro trabajo todos quienes estamos con estas facultades. No con el ánimo de obstaculizar".

"Estamos ya en procedimiento con más del 50 de las auditorías del ejercicio 2009 de la administración anterior, ya sea primero, segundo o tercer trimestre del año 2009".

Explicó que son cuatro las instancias que auditan los recursos, como para que se gas-

8

DE MAYO DE 2010

PÁGINA

1

Diario de Querétaro



te todavía más dinero en una quinta. Y es que el alcalde, Francisco Domínguez había expuesto que no hay más que 500 mil pesos para la auditoría que solicita el regidor, a través de la Comisión Investigadora que preside.

Cabe destacar que hasta hoy, las irregularidades detectadas por la Auditoría Superior de la Federación y éstas que se dan a conocer son el corte que se tiene en el muni-

cipio, pero todavía pueden salir 'más trapitos'.

"En cuanto a la Auditoría Superior de la Federación, en este momento estamos acabando de terminar el 2008. Es de-

cir, que la ASF vendrá a auditar el 2009 por los meses de julio, agosto y septiembre y después nos tienen que entregar un informe antes de diciembre", concluyó Juan Pablo Rangel.

Invierten \$1 millón en Casa de Enlace

IPOR CANDHY ESCALANTE

Con una inversión de un millón de pesos, el Diputado priísta Luis Antonio Macías inaugurará su Casa de Enlace móvil la cual proporcionará servicios médicos, asesoría jurídica y venta de productos de la canasta básica.

El Legislador informó que la inauguración de llevará a cabo el próximo 10 de mayo en la comunidad de San Nicolás, Tequisquiapan, en donde además se dará atención personal a la ciudadanía.

"Damos cumplimiento a un compromiso que hicimos en campaña de acercarnos a la gente, y de crear no una Casa de Enlace fija, sino que creáramos una Casa de Enlace móvil y que estuviera visitando las 46 comunidades que comprende el Municipio de Tequisquiapan y Pedro Escobedo".

En esta Casa de Enlace se proporcionarán servicios de salud, un médico de tiempo completo en la oficina, consultorio con medicamento gratuito suficiente y dentistas.

"Vamos a tener un grupo de abogados para que den asesoría jurídica y puedan llevar juicios, para la gente que lo requiera y lo necesite; vamos a tener un veterinario para la gente que se dedique a la engorda de animales, que tenga animales enfermos pueda asesorarse con este médico veterinario, también vamos a contar con cortes de cabello para la gente que lo necesite, y se puede acercar el

SERVICIOS...

■Vamos a tener un grupo de abogados para que den asesoría jurídica y puedan llevar juicios, para la gente que lo requiera y lo necesite; vamos a tener un veterinario para la gente que se dedique a la engorda de animales (...)"

LUIS ANTONIO MACÍAS
Diputado PRI

camión".

Se contará además con bolsa de trabajo, seguro popular y la posibilidad de surtir la canasta básica a precios accesibles.

"Algo que me gusta mucho es que vamos a tener una tienda, que va a tener productos de la canasta básica que va a abastecer y venderlos al costo, o sea nosotros no vamos pensamos ahí ganar nada como Diputado se lo estamos dejando prácticamente al patronato de bomberos de Tequisquiapan para que la pequeña utilidad de los productos sean precisamente los bomberos de Tequis que se puedan ayudar con esto".

Se contempla que la casa móvil permanezca una semana en cada una de las comunidades durante todo el periodo constitucional del Diputado Antonio Macías.

"Vamos a recorrer todas las comunidades, entre barrios y colonias, y pensamos beneficiar a un aproximado de 40 mil personas en todo el periodo".



Promueven informes en Ceig y Cedh

Noticias

El Congreso del Estado analizará si modifica artículos de un par de leyes para que los titulares de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y de la Comisión Estatal de Información Gubernamental presenten en forma personal durante el mes de febrero un informe de sus actividades anuales y los hagan públicos a la ciudadanía.

"Se busca evitar los enjuiciamientos mediáticos sin sustento y velar por calificar el proceder de los funcionarios públicos mediante información pertinente, de uso público, y sobre todo, que garantice la eficiencia de las instituciones públicas", dijo el coordinador de la banca panista León Enrique Bolaño Mendoza.

Acusan a Legislativo de incumplir compromisos

IPOR LINDA SEPÚLVEDA

El Presidente del Colegio de Abogados litigantes del Estado, Ricardo Cárdenas García, manifestó que el Legislativo tiene compromisos incumplidos en diversas materias, además emitió un reclamo en contra de la inactividad de diversos órganos autónomos como: la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) y el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

"El Legislativo tiene compromisos incumplidos en materia de: responsabilidad de servidores públicos, seguridad pública, de reinserción social y en materia del debido proceso legal (...) en los órganos institucionales autónomos se reclama la inactividad de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y la sumisión del Instituto Electoral de Querétaro así como la inactividad de la comisión estatal para garantizar el derecho de acceso a la información gubernamental".

Durante la toma de protesta del Colegio de Abogados Litigantes del Estado de Querétaro 2010-2011, Ricardo Cárdenas habló sobre los principales reclamos.

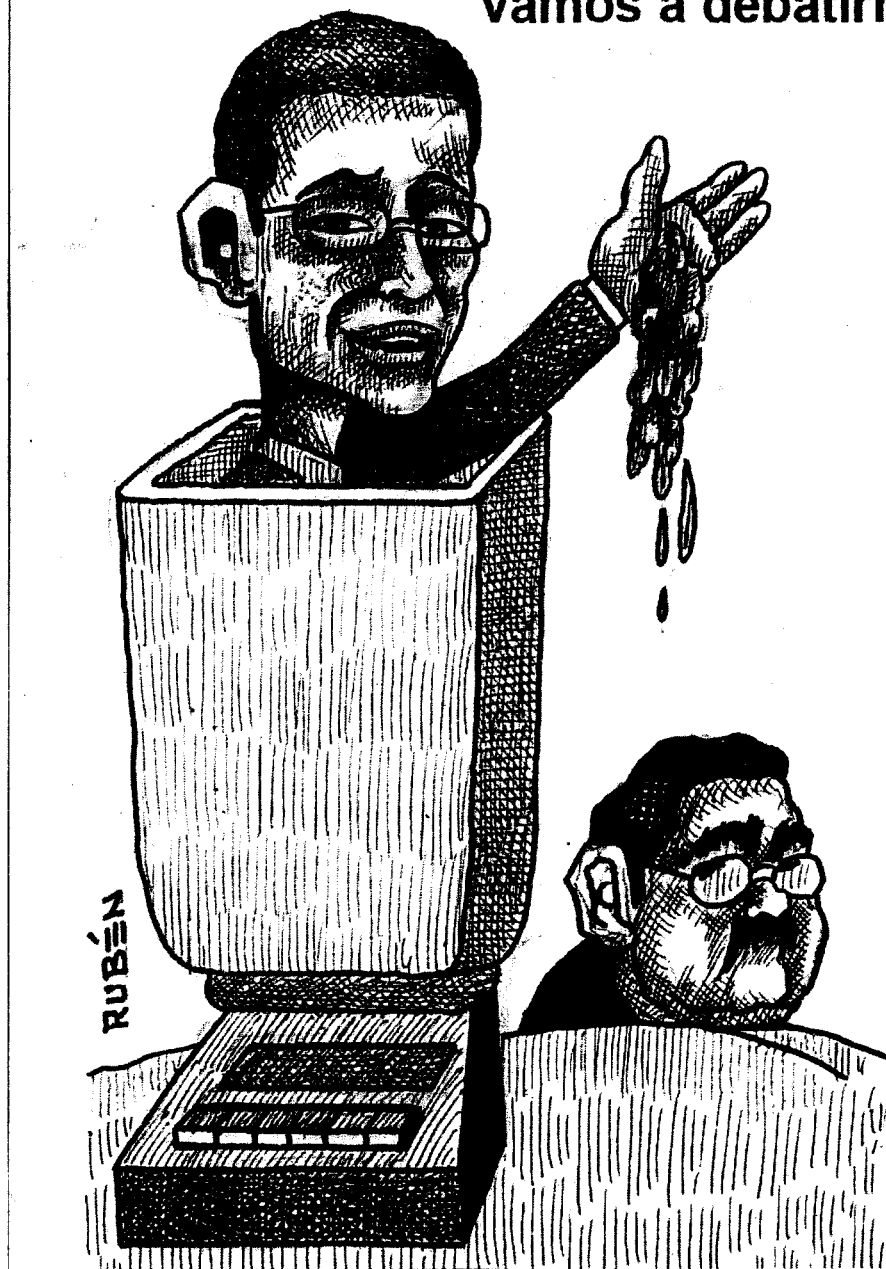
"Uno de los principales reclamos es la falta de apertura y criterio por parte de algunos servidores públicos quienes insisten en no atender y escuchar a los gobernados".

Asimismo señaló que el Poder Judicial requiere de una transformación de forma y fondo.

"El Poder Judicial requiere de una transformación de forma y fondo con el objeto de tener una justicia de calidad y de excelencia con pleno reconocimiento y confianza de los justiciables (...) no queremos un poder judicial anquilosado".



Vamos a debatirnos



Urgen abogados a transformar el poder judicial: Calzada

por **Héctor Ayala**

La falta de apertura y de criterio de algunos servidores públicos que insisten en no atender y escuchar a los gobernados, dígame el Poder Legislativo, Judicial así como la comisión encargada de vigilar el respeto a los derechos humanos y aquella facultada de facilitar el acceso a la información gubernamental, fue la queja del nuevo presidente del Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro, A.C, Ricardo Cárdenas Gracia, malestar con el coincidió el Gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa, al subrayar que la impunidad es el peor mal del estado de derecho en Querétaro.

"El Poder Judicial requiere de una transformación de forma y fondo con el objeto de tener una justicia de calidad y excelencia con pleno reconocimiento y confianza de los justiciables. No queremos un Poder Judicial anquilosado, lo queremos dinámico. El Legislativo tiene compromisos incumplidos en materia de responsabilidad de servidores públicos, de seguridad pública, de reinserción social y en materia del debido proceso legal.

"La procuración de justicia requiere la independencia total del Ministerio Público y una reestructuración en su organización y funcionamiento. Los órganos constitucionales reclaman la inactividad de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, el servilismo y la omisión del Instituto Electoral de Querétaro y la inactividad estatal para garantizar el derecho de acceso a la información gubernamental", aseveró Cárdenas Gracia

Por su parte el Jefe del Ejecutivo, José Calzada, quien le tomó protesta a Cárdenas Gracia llevar la batuta del Consejo Directivo de Abogados Litigantes 2010-2011, aseguró que en su administración la justicia tendrá que ser acatada con apego irrestricto a las leyes, siempre respetando las garantías y derechos humanos de las personas.

"Ustedes luchan por la justicia de manera cotidiana en eso tenemos coincidencias y siempre tendremos el mismo compromiso. La lucha por el derecho es una forma de vida. (...) Comparto con ustedes que la impunidad es el peor mal de nuestro estado de derecho. La justicia es un tema en el que hay que pensar a invertir, la justicia en su connotación más amplia", indicó el mandatario estatal.

Asimismo mencionó que su gobierno ya analiza en ser más rigurosos con las sanciones para aquellos que delinquen a convencido además de pensar en las sanciones de los que delinquen, sin dejar de lado el tema de la prevención.

"Estamos convencidos que el remedio para la sociedad es evitar las condiciones para que se comentan infracciones, como sociedad y gobierno debemos buscar las causales de los fenómenos que destruyen la vida y convivencia".

Durante este acto, en el cual también se celebró el 38 Aniversario de la Fundación de esta asociación -dijo- que la Seguridad Pública en Querétaro es un modelo a seguir a nivel nacional; no obstante requiere de nuevos modelos y técnicas de capacitación, inteligencia, pre-

vención y seguimiento en materia de ejecución de sanciones penales que permitan en la entidad rebasar estándares actuales.

"Esto solamente se puede lograr a través de un estudio científico que demuestre en forma real y objetiva cuál es la capacidad de respuesta del Estado en contra de la delincuencia común y en contra de la delincuencia organizada, sin dejar de felicitar a nuestro estado en el que nos encontramos".

El ahora presidente del Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro hizo un reconocimiento al Gobernador Calzada Rovirosa en las gestiones que realizó para agilizar la libertad de las indígenas presas Alberta Alcántara Juan y Teresa González Cornelio.

"...por su sensatez y oficio en sus actuaciones y decisiones, en especial una felicitación, por su triunfo, no sólo político sino jurídico en el caso de Alberta y Teresa, muestra clara de su sensibilidad y compromiso social", alabó Ricardo Cárdenas.

También enalteció la labor del mandatario estatal al mostrar su apoyo en contra de los inmigrantes mexicanos afectados por la Ley de Arizona.

"Lo felicito ampliamente por la seguridad y la estabilidad con la que cuenta el Estado de Querétaro, gracias precisamente a esa sensatez y ese oficio político que le caracteriza", concluyó.

En este acto, también estuvieron presentes el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jorge Herrera Solorio; el secretario de Gobierno, Jorge García Quiroz; el procurador General de Justicia, Arsenio Durán Becerra; el rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, Raúl Iturralde Olvera; el presidente de la Barra Queretana de Abogados, Miguel Alcocer Herrera, entre otros.

Lidera Querétaro estabilidad económica; crece 5.5% anual

IPOR LINDA SEPÚLVEDA

El Gobernador, José Eduardo Calzada Rovirosa, indicó que Querétaro posee la economía más estable del País desde 1991.

"El año pasado fue un año de sastre para todos los Países y Entidades Federativas, pero fuera de él tenemos la economía más estable del País (...) desde 1991".

Añadió que Querétaro crece un 5.5 por ciento y se han generado más de 16 mil 400 empleos, lo que distingue al Estado y lo



W Crecemos al 5.5 por ciento desde el 91 (...) Tenemos un Estado que hoy se distingue por la generación de empleos, en este cuarto mes del año obtuvimos la cuarta posición" JOSÉ CALZADA Gobernador

posiciona en el primer lugar en mayor crecimiento en materia de empleo en el País.

"Crecemos al 5.5 por ciento desde el 91 (...) Tenemos un Estado que hoy se distingue por la generación de empleos, en este

cuarto mes del año obtuvimos la cuarta posición de mayor crecimiento en materia de empleo en el País, al primer trimestre teníamos el primer lugar".

El Gobernador señaló que esta Entidad Federativa es uno

de los tres Estados con mayor y mejor seguridad, y esto se debe a que se trabaja a favor del crecimiento económico.

"Hago énfasis en ella porque es parte del orgullo de nuestra Entidad. (...) Tenemos un Estado seguro, somos de las tres Entidades Federativas con mayor y mejor seguridad, y menciono todo esto porque el tejido social en el Estado de Querétaro trabaja a favor del crecimiento económico y la prosperidad".

→ LA MAGISTRADA CELIA MAYA SOBRE LA CAJA DE AHORROS DE LA UAQ

'Soy socia, no dueña'

■ Asegura que le han propuesto ser parte de la dirigencia pero, dice, no tiene tiempo para hacerlo

■ POR CANDHY ESCALANTE

La Magistrada Celia Maya, dice que no es dueña ni dirigente de la 'Caja de Ahorros de Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro', pero habla como asesora, cuando señala que la UAQ los obligó a convertirla en Asociación Civil (AC).

"Soy maestra de la UAQ, soy socia, tengo un pequeño ahorro en la Caja y no de años como muchos maestros, soy de los más recientes... la Asamblea me ha propuesto -ser parte de la Dirigencia- porque sé defender mis derechos, soy abogada y pongo con claridad los puntos y ellos me propusieron que fuera, pero no".

Señala que la UAQ les propuso formar una Comisión con representantes de todas las Facultades para transparentar el funcionamiento de la 'Caja', pero como a ella no le gustó no participó, y fue la Comisión quien propuso la transformación en A.C.

"La UAQ fue quien la propuso (formar la Comisión); entonces cuando se hace la Comisión... a mí no me gustó y es ella (la Comisión) la que propone a la Asamblea (de la 'Caja') que como la UAQ ya no quiere (seguir apoyándolos) que se constituyeran en una Asociación Civil, para que manejara la 'Caja'. Con mi anuencia o sin mi anuencia se hizo.

"Quien le enjaretó a la Asamblea esta forma es la tal 'Comisión', que se iba a conformar con una persona de cada Escuela y la Universidad, pero un día nos hizo llegar un oficio en el que se decía que se retiraba (la Universidad) de la Comisión".

Una investigación periodística de a.m. descubrió que la 'Caja de Ahorros' de la UAQ pasó a manos de particulares, en el momento en que por lo menos en la cuenta de Banorte tenía cerca de 71 millones de pesos.

El pasado viernes, a.m. publicó el acta constitutiva, con fe notariada y escritura pública No. 29139, en donde la 'Caja de Ahorros de la SUPAUQ' pasa a 'Caja de Ahorros de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Querétaro' a nombre de Teresita Muñoz Licea y María Consuelo Rubio.

"Se tuvo que tomar esta forma -de Asociación Civil- por la exigencia de la Universidad, porque nadie de la Asamblea quería que las cosas cambiaran, todos lo que queríamos era seguir con los términos de siempre con la Universidad".

Entrevistada en su oficina, y molesta por la publicación, la Magistrada dice que no forma parte de la Directiva de la Caja de Ahorros de Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro.

"A la Universidad no le interesa saber quiénes son los socios ni quiénes sean los dirigentes, así no le gusten. Qué tal que Celia Maya aceptaba (ser Dirigente o Presidenta de la Asociación Civil) ¿la iban a quemar o qué iban a hacer?... pero no, no tengo tiempo de atender una Caja".

Incluso, señala que les recomendó a sus familiares, dos hermanos, que hacían actividades para la Caja de Ahorros que dejaran de hacerlo.

Y aseguró que fue la UAQ quien obligó a la Asamblea a conformar una Asociación Civil luego de que la Institución se negara a descontar a los empleados el monto a ahorrar.

"Siempre se empeñó la UAQ en que no quería ya prestar su Registro (Federal de Causantes) y después me enteré de que había dejado de hacer los descuentos".

Pide Rector transparencia...

El Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Raúl Iturralde Olvera, solicitó a los integrantes de la Asociación Civil que maneja los ahorros de los empleados universitarios, hacerlo de manera transparente y legal.

"Lo único que pedimos es que haya transparencia y legalidad".

El Rector universitario comentó que no tiene conocimiento total de la situación que se presentó en la Asociación Civil; sin embargo, dijo estar a la espera de que los trabajos de la misma se lleven a cabo de manera positiva.

"Lo que sí tenemos conocimiento es de que existe una problemática y ya hemos hecho público nuestro posicionamiento al respecto. Nosotros estamos a la espera de que se den cumplimiento a los requisitos para poder continuar trabajando con normalidad".

Por Candhy Escalante

CUENTAS CLARAS...

La 'Asociación Civil' maneja fondos por 93 millones 20 mil pesos, provenientes de aportaciones de los socios ordinarios y extraordinarios.

71.1 MDP
EN INVERSIONES

21.8 MDP
EN CUENTAS
DE CHEQUES



Banqueta

FANTASMAS DEL AYER

El secretario general de la Federación del Transporte La Rosa Blanca, Israel Cuauhtémoc Feregrino, le dijo al dirigente estatal del PRI, Braulio Guerra Urbiola, que él y 400 de sus compañeros de organización regresan al tricolor: "Agradezco la confianza y el apoyo que nos han dado al aceptarnos en el que siempre ha sido nuestro partido, el Revolucionario Institucional". Feregrino y los otros tuvieron un lapsus y se fueron con los de enfrente. Ya que cayeron, se regresaron. ¿Y se marcharán por segunda vez del PRI cuando venga otra vez la alternancia y al cabo de un tiempo regresarán? Hay deslealtades que se perdonan, porque ocurrieron casualmente, pero hay otras que dan náuseas, porque reflejan que para unos es tan fácil cambiar de partido como de calcetines; y este tipo de desleales son el cáncer que mata de a poco a los partidos políticos.

UNA MANITA, POR FAVOR

El secretario de Seguridad Ciudadana, Capitán Adolfo Vega Montoto dice que 35 policías ingresan al Curso Básico de Formación de Policía Estatal Preventivo para especializarse en Criminología y Derecho. Ya cuando terminen de estudiar y reciban su diploma, le vamos a agradecer que los mande a indagar cuántos de los uniformados tienen perturbaciones mentales más o menos graves que los llevan no sólo a asaltar a manejadores de coches, sobre todo cuando es quincena, sino a cometer fechorías graves como la que cometieron policías municipales en septiembre del año anterior, en agravio de una pareja. Porque, si usted Capitán les pregunta a los del Centro Estatal de Salud Mental cuáles es la principal causa de los trastornos mentales, le dirán que la ansiedad. Y si se da un tiempito para observar a los municipales caerá en la cuenta de que muchos de ellos están -casi seguro- entre el 1 a 3 por ciento de los esquizofrénicos o tal vez otros estarán entre el 1.5 por ciento de gente bipolar.

¿Y SI NOS ECHAMOS UNA?

Al diputado convergente José Luis Aguilera Rico el edil de Corregidora, Carmelo Mendieta le cae mejor que bien. No hace mucho le ha solicitado que diga por qué no denunció a los propietarios de 300 establecimientos con venta clandestina de alcohol que detectó apenas estaba sentándose en la silla de presidente municipal. No coma ansias, diputado; el alcalde tiene todavía dos años y medio para denunciarlos. En lugar de eso, por qué no les propone a sus colegisladores que endurezcan tanto las leyes que, sin violentar el artículo 115 constitucional, los ayuntamientos estén más obligados que ahora no sólo a castigar severamente a quien venda alcohol sin licencia, sino también a aplicar verdaderos programas públicos que desalienten el consumo exagerado del producto... Aunque, viéndolo bien, diputado, podemos debatir este asunto con el alcalde pero en torno de un cartón de cervezas bien heladas, aunque sean clandestinas.